

CCP.I/RES. 4 (I-02)¹

Estructura del CCP.I (Normalización de Telecomunicaciones) y Mandatos de los Grupos de Trabajo - 2002-2006

La Primera Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Normalización de Telecomunicaciones,

CONSIDERANDO:

- a) El nuevo mandato recibido de la Asamblea de la CITEL, Resolución 43 (III-02), que otorga significativa importancia a la normalización, certificación e implementación del ARM.
- b) Las propuestas recibidas de los participantes del CCP.I.
- c) Las resoluciones pertinentes al tema de la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT de 2002 que afectan a las actividades del CCP.I.

RESUELVE:

1. Que la estructura esbozada en el Anexo 1 de esta resolución será puesta en ejecución de manera inmediata;
2. Que los grupos de trabajo dentro de la nueva estructura del CCP.I (Normalización de Telecomunicaciones) recibirán los mandatos correspondientes que se encuentran en el Anexo 2 a esta resolución.
3. Que los Grupos de Trabajo existentes y los Grupos Ad Hoc del CCP.I (Servicios Públicos de Telecomunicaciones) concluyan su labor y expidan su informe final para la segunda reunión del CCP.I (Normalización de Telecomunicaciones) y brinden a la presidencia del CCP.I las recomendaciones relativas a las futuras actividades comprendidas dentro del nuevo mandato del CCP.I.

¹ CCP.I-TEL/doc.78/02 rev.1

Coordinación de Normas	Servicios y Tecnologías de Redes Avanzadas	ARM y Procesos de Certificación	Aspectos Económicos y Principios de Principios de Tarifación	Conferencia Mundial sobre Telecomunicaciones Internacionales	Asamblea de Normalización de las Telecomunicaciones Mundiales
<ul style="list-style-type: none"> • Señalización • Fraude • Inalámbrico • Numeración • Interconexión e interoperabilidad • Seguridad • Aspectos relativos a Políticas 	<ul style="list-style-type: none"> • IP/NGN • Temas de Nombre de Dominio • Seguridad de Redes • Banda Ancha • Aspectos relativos a Políticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de ARM • Armonización de procesos de certificación • Armonización de procesos de verificación de Conformidad • Cooperación con otros grupos regionales de ARM • Libro Amarillo • Aspectos relativos a Políticas 		<ul style="list-style-type: none"> • Preparación de la WCIT (Conferencia Mundial sobre Telecomunicaciones Internacionales) 	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación de la AMNT

Nota: Estos listados no son exhaustivos puesto que hay materias que puedan interesar al CCP.I que no están consignados en estas listas.

ANEXO 2

MANDATOS ESPECÍFICOS PARA LOS GRUPOS DE TRABAJO

Un principio básico del CCP.I consiste en trabajar en estrecha asociación con el sector privado en todos los aspectos de sus actividades. La descripción de dichos mandatos no se considera exhaustiva.

Grupo de Trabajo Sobre Coordinación de Normas

1. Establecer normas de telecomunicaciones que promuevan la armonización entre los países de la región y faciliten la interconectividad e interoperabilidad de las redes.
2. Coordinar dentro de CITELE aquellas áreas relacionadas con la normalización a fin de lograr los objetivos comunes de CITELE.
3. Identificar las organizaciones que ejercen influencia sobre los estándares de telecomunicaciones en la región y facilitan la interconectividad e interoperabilidad de las redes en el ámbito mundial, con especial énfasis en el cuerpo de normas establecido por la UIT-T.
4. Procurar maneras de realzar la labor del CCP.I a través de la implementación de los Acuerdos Cooperativos entre la CITELE con otras entidades normalizadoras tanto en el ámbito regional como mundial.

Grupo de Trabajo Sobre Servicios y Tecnologías de Redes Avanzadas

Desarrollar esquemas, arquitecturas y escenarios a fin de fomentar una mayor comprensión sobre las nuevas redes y las tecnologías relacionadas en la región de las Américas, cómo las mismas se interrelacionan, y de qué manera contribuyen para la convergencia y evolución de redes y servicios. En particular, centrarse sobre las Redes de Próxima Generación asuntos relativos a la Internet, tales como direcciones de IP, gestión de los nombres de dominio, acceso en banda ancha y seguridad de redes. Asimismo, utilizar tales marcos y escenarios para coadyuvar a identificar los estándares requeridos o las normas existentes aplicables a fin de facilitar la interconexión y la interoperabilidad. Investigar, informar y despertar la concienciación sobre las nuevas tecnologías y su aplicación entre el estado miembro de la región.

Grupo de Trabajo sobre ARM y los Procesos de Certificación

Estudiar los requisitos de los procesos de certificación de equipos de telecomunicaciones en cada uno de los diferentes países miembros de CITELE, de manera de posibilitar la realización de análisis tendientes a armonizar tales procesos de certificación en la región. Además, implementar el ARM Interamericano y establecer procedimientos comunes y procesos tendientes a la puesta en ejecución del ARM. Este mandato incluye la cooperación con otros organismos regionales que implementen ARM similares y en la medida de lo posible participen en procesos comunes de implementación. Estudiar y desarrollar los temas relativos a la certificación de firmas electrónicas, seguridad en transacciones en línea y autenticación de los actores en ellas.

Grupo de Trabajo Sobre Aspectos Económicos y Principios de Tarifación

Fomentar la coordinación y el intercambio de informaciones entre los Estados Miembros con relación a tarifas y asuntos económicos y desarrollar análisis referidos a aspectos económicos y principios de tarifación de los servicios de telecomunicaciones. Estas actividades deben tener en cuenta las recomendaciones relevantes y los estudios que se están llevando a cabo en la UIT-T.

Grupo de Trabajo sobre Preparación para la Conferencia Mundial sobre Telecomunicaciones Internacionales.

Reconociendo que el resultado principal de dicha conferencia consiste en la revisión del Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales, el grupo discutirá la agenda de la Conferencia Mundial sobre Telecomunicaciones Internacionales convocada bajo los auspicios de la UIT, con la finalidad de promover los intereses de los estados miembros de las regiones de las Américas en este Foro internacional.

Grupo de Trabajo sobre Preparación para la Asamblea Mundial de Normalización de Telecomunicaciones

Desarrollar propuestas comunes de la CITEI, a ser sometidas a la Asamblea Mundial sobre Normalización de Telecomunicaciones convocada bajo los auspicios de la UIT-T, con el intuito de fomentar los intereses de los estados miembros de la región Americana en este foro internacional. De manera particular, el grupo elaborará, entre otras, propuestas relativas a:

1. Métodos de trabajo y organización de la UIT-T,
2. Mandato y prioridades de grupos de estudio de la UIT-T,
3. Promoción y utilización de estándares elaborados por la UIT-T, y
4. Mejoras en la distribución de los resultados de la labor realizada por la UIT-T.